TALLERES EN CALIDAD DE ELECTIVOS AÑO 2019

INFORMATIVO SOBRE ASIGNATURAS ELECTIVAS QUE ESTÁN CURSANDO LOS ALUMNOS QUE SE HOMOLOGAN COMO ACTIVIDAD DE TALLER AÑO 2019

Los estudiantes de 3º y 4º medio han tomado algunos talleres que ellos pueden homologar como ASIGNATURA ELECTIVA de su plan de estudios regular.

La lista de estudiantes en esta condición se realiza con la formalidad del caso y los estudiantes deben cursar su taller en forma ANUAL.

Por lo anterior, el profesor de taller debe hacer una evaluación de sus estudiantes que se transforma en una calificación semestral cuyos componentes son los siguientes:

Nota 1:

Considera dos aspectos:

- Calificación por Puntualidad (1 nota): La pone el Monitor del taller
- Calificación por Asistencia (1 nota): <u>Esta nota sale de los registros de nuestra</u> <u>Oficina de Extracurricular ...es decir, la ponemos nosotros</u>

Ambas se promedian automáticamente y se obtiene la primera nota

NOTA 2:

Calificación por participación en presentaciones Institucionales (si las hubiera) Calificación por evolución del aprendizaje

Con estos 2 criterios se obtiene una segunda nota, que la decide el Monitor

NOTA 3:

 Evaluación de la misma asignatura-taller: puede considerar aspectos como colaboración, respeto, compromiso, apoyo a que el taller tenga buenos resultados...etc. Se obtiene una tercera nota, también es decisión del Monitor